



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

CÓRDOBA,

22 JUN 2016

Ref. Expte. 32.903/2016

**VISTO:**

La nota APCEA 67/16 (fs. 19), en la que el Centro de Estudios Avanzados solicita la designación interina de la Lic. GABRIELA MACHERET, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, a partir del 1° de abril de julio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, para cumplir funciones en el Programa de Nuevos Frutos de las Indias Occidentales.

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo en cuestión surge de la modificación presupuestaria transitoria aprobada por Resolución Rectoral N° 210/2015, prorrogada sucesivamente y se encuentra vacante.

Que el artículo 2° Inc. c) de la RR 603/16 establece como una de las atribuciones de la persona encargada del despacho de la Facultad de Ciencias Sociales "Proponer al Consejo Superior a través del Rector los llamados a concurso público y los nombramientos ...".

**Por ello;**

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Solicitar al Sr. Rector y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación interina de la Lic. GABRIELA MACHERET, DNI 18.455.421, en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2016.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Publicar. Elevar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, y oportunamente archivar.

RESOLUCION N°

90



ALEJANDRA QUELLA  
ENCARGADA DESPACHO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA